

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO

### Exposición de motivos

Los puestos de trabajo del personal de la empresa Expal Metallurgy (Trubia, Oviedo, Asturias) están en grave riesgo de desaparición como consecuencia del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que se cierne sobre sus 64 empleados, muchos de ellos de alta cualificación profesional, de los que 27 son fijos y el resto de carácter eventual.

La empresa Expal Metallurgy es titular desde hace más de dos años de la instalación industrial Taller de Municiones que produce munición de pequeño y mediano calibre que es suministrada a los ejércitos de diferentes países conforme a contratos que están sujetos a la legislación española y singularmente a la Ley 53/2007, de 28 de diciembre, que regula el comercio exterior de material de defensa que garantiza los intereses generales de la Defensa Nacional y de la política exterior del Estado.

De llevarse a efecto el cierre de Expal Metallurgy en Trubia, la importante destrucción de puestos de trabajo se sumaría a la que en los últimos seis años se viene produciendo en el sector industrial de defensa que cuenta con más de 200 años de presencia en Asturias.

El gobierno de España y singularmente el Ministerio de Defensa no puede eludir su responsabilidad en la exigencia a las empresas relacionadas con este sector industrial para que se apliquen en la búsqueda de nuevos mercados, promuevan la capacidad tecnológica y, en consecuencia, garanticen la estabilidad de los puestos de trabajo.

A la vista de las consideraciones anteriores, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, formula al Gobierno de España las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito.

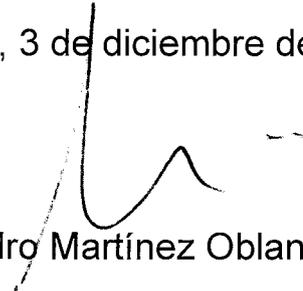
### Preguntas

1.- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de España ante la noticia de que la empresa Expal Metallurgy (Trubia, Oviedo, Asturias) pretende realizar un ERE de extinción que afectará a sus 64 empleados?

2.- Dado que se invoca la falta de carga de trabajo derivada de la inestabilidad política para plantear este ERE encubierto en la factoría de Trubia, ¿ha tomado a lo largo de 2019 el Ministerio de Defensa en funciones alguna decisión que haya arrastrado a la merma de carga de trabajo y al cierre de la fábrica asturiana de munición?

3.- Toda vez que el sector empresarial relacionado con Defensa viene sufriendo en los últimos años un paulatino recorte de su actividad en Asturias, ¿cómo explica el Gobierno que se cierre otra fábrica, en este caso de munición, y se pierdan sus puestos de trabajo?

Madrid, 3 de diciembre de 2019



Isidro Martínez Oblanca

Diputado por Asturias (FORO)